

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3429** *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 27 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 22 de diciembre de 2022, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 239, de 16 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 240, de 19 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 15, de 24 de enero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 17, de 26 de enero de 2023, se han publicado anuncio de rectificación de bases relativas a tres plazas de personal no cualificado a jornada completa, y para dos plazas de oficial de primera.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (<https://cabezondepisuerga.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabezón de Pisuerga, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, Sergio García Herrero.